Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla





REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
4/oct/2022	ACUERDO de la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, por el que aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.

CONTENIDO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO	
ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO	
URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA 3	,
1. REGISTRO DE ASISTENCIA 4	
ACUERDO CEOTDUEP-01-ORDINARIA-27/04/22 5)
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 5)
ACUERDO CEOTDUEP-02-ORDINARIA-27/04/22 6)
3. INFORME SOBRE EL INICIO DE TRABAJOS PARA I	Α
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA METROPOLITANO PUEBLA	A-
TLAXCALA 7	
ACUERDO CEOTDUEP-03-ORDINARIA- 27/04/22 8	,
4. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA I	ΔA
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA METROPOLITANO PUEBLA	
TLAXCALA 8	,
ACUERDO CEOTDUEP-04-ORDINARIA- 27/04/22 9)
5. INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA PRIMERA ETAPA PAR	Y
LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENT	C
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA.	
9)
ACUERDO CEOTDUEP-05-ORDINARIA- 27/04/2022 10	
6. ASUNTOS GENERALES 10)
ACUERDO CEOTDUEP-06-ORDINARIA-27/04/22 12)
ACUERDO CEOTDUEP-07-ORDINARIA-27/04/22 12)
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN 13	3
RAZÓN DE FRIMAS14	-

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA

En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 13:30 horas del día 27 de abril de 2022, se encuentran reunidos para celebrar previa convocatoria, la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla. la C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio v Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; la C. Ana Lucía Hill Mayoral, Secretaria de Gobernación del Estado de Puebla; el C. Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación v Finanzas representación por única ocasión de la C. María Teresa Castro Corro; el C. Ernesto Escamilla García, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar en representación por única ocasión de la C. Lizeth Sánchez García; el C. Jaime Rivera Rodríguez Encargado del Órgano Interno de Control Interno de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, en representación por única ocasión de la C. Amanda Gómez Nava, Secretaria de la Función Pública; el C. Aharehel Pérez Lavín, Representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Puebla; la C. María Guadalupe Leal Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado de Puebla; el C. Irving Suárez Atonal, en representación por única ocasión de la C. Aurora Comisión Sierra Rodríguez Presidenta de la de Asuntos Metropolitanos del H. Congreso del Estado de Puebla; el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico, en representación por única ocasión de la Secretaria de Economía C. Olivia Salomón Vibaldo; la C. Natalia Sulvarán Landeros, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación en representación por única ocasión de la Encargada de Despacho de la Secretaria de Igualdad Sustantiva la C. Lorena Rubí Meza López; el C. Daniel Tapia Quintana, Coordinador del Instituto Municipal de Planeación de Puebla en representación por única ocasión del C. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional de Puebla; la C. Patricia Hazarel Maruri Ríos, Directora de Jurídica del H. Ayuntamiento de Teziutlán, en representación por única ocasión del C. Carlos Enrique Peredo Grau, Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán; la C.

Paulina Enecoiz Garci-Crespo, Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Tehuacán, en representación por única ocasión del C. Pedro Tepole Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Tehuacán; el C. Ariosto Goytortúa López, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI); el C. José Carlos Cosme González Feria, Presidente del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, A.C; el C. Antonio Torres Mota Velasco, Vicepresidente de Representación General de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), en representación por única ocasión del C. Luis Espinosa Rueda; el C. Eduardo Quintero Mármol Covarrubias, en representación por única ocasión del C. Héctor A. Sánchez Morales, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Puebla; la C. Liliana Olmos Cruz, Representante del Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla A.C; la C. Mirna Gaytán Montiel Analista Especializada del Departamento de Infraestructura Indígena de la Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena, en representación por única ocasión del C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; y como invitados por única ocasión se encuentra el C. Leonardo Uriarte Parra, Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala; el C. Edgar Rodrigo Buenrostro Salazar, Director de Operación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; la C. Beatriz Mingüer Cestelos, Directora de Gobernanza v Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el C. Victoriano Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla; el C. Daniel Enrique Pérez Torres, Director General Consultoría en Planeación, Desarrollo y Territorio S.C; la C. Guadalupe Azuara García, Investigadora del Centro de investigación en Biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático (CIBACC) y del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; de conformidad con lo establecido en los artículos 19 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 22 fracción I, 23, 24, 25, 27 y 28 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, 22, 23, 24, 27 y 34 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla. -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Puebla; en uso de la voz, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, agradece la asistencia y da la bienvenida a esta sesión, asimismo cede la palabra a la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Puebla, quien con fundamento en los artículos 16 fracción VI, 31, 34 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, procede a realizar el pase de lista de asistencia y verificando la presencia de un total de dieciocho asistentes, declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla que, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, cuenta con plena validez. -----

ACUERDO CEOTDUEP-01-ORDINARIA-27/04/22 -----

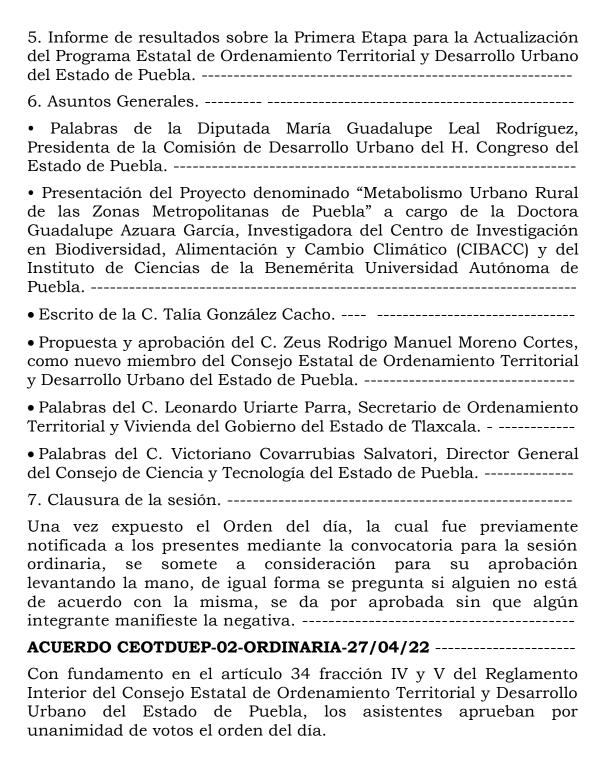
Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, se declara el quórum legal para desarrollar la sesión y tener plena validez sobre los acuerdos que deriven de la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Continuando con el desahogo del punto dos del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 fracción IV, del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, procede a dar lectura al Orden del día, al tenor de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. ------
- 2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- 3. Informe sobre el inicio de trabajos para la Actualización del Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala. ------
- 4. Presentación de Plan de Trabajo para la Actualización del Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala. ------



3. INFORME SOBRE EL INICIO DE TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA.

Con el fin de desahogar el punto tres del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, y con fundamento en los artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, cede la palabra al C. Héctor Uciel Juárez Paulino, Director de Desarrollo Urbano e Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, para realizar la presentación correspondiente.

En uso de la voz el C. Héctor Uciel Juárez Paulino, presentó una línea de tiempo, la cual contiene las acciones estratégicas en materia de las Zonas Metropolitanas del Estado de Puebla, desde el inicio de la actual administración, que tuvo verificativo a partir del año 2019.

Mencionó los trabajos realizados durante el periodo del año 2020, resaltando el acercamiento que hubo con los representantes de los tres niveles de Gobierno y con representantes del Estado de Tlaxcala.

Asimismo, refirió que, durante los meses de octubre y noviembre del año citado anteriormente, en las Zonas Metropolitanas de Tehuacán y Teziutlán, se dio inicio a los trabajos para la conformación de sus Instancias de Gobernanza Metropolitana.

En el año 2021 se firmaron los Convenios de Coordinación Metropolitana y se instalaron las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano (COM) de ambas zonas. Posteriormente se realizaron las Convocatorias de los Consejos Consultivos de Desarrollo Metropolitano (COCODEME).

Finalmente, en lo que respecta a la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala se llevaron una serie de reuniones entre los estados y la federación. Como resultado de esta coordinación interinstitucional, el 3 de diciembre del 2021 se firmó un Acuerdo de Cooperación relativo a la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala en el marco de actividades de la Red Nacional Metropolitana (Renamet) en Mérida, Yucatán. Posteriormente, el pasado 17 de marzo de 2022 se firmó el Convenio Específico para acceder a los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y contar con financiamiento para la elaboración del Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala.

Por último, el 30 de marzo del 2022 se realizó la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, la cual conto con la presencia de representantes de la Federación, los Ejecutivos de los Estados de Puebla y Tlaxcala, así como los presidentes municipales de los 39 municipios que integran esta zona.

ACUERDO CEOTDUEP-03-ORDINARIA- 27/04/22 -----

Con fundamento en los artículos 27 y 31, del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado Puebla, se dan por enterados del informe de actividades desarrolladas por la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, sobre el inicio de trabajos para la actualización del Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala.

4. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA.

Con el fin de desahogar el punto cuatro del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, y con fundamento en los artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, cede la palabra al C. Daniel Enrique Pérez Torres, Director General de la Consultoría en Planeación, Desarrollo y Territorio S.C. para realizar la presentación correspondiente.

En uso de la voz el C. Daniel Enrique Pérez Torres, informó que el objetivo principal del plan de trabajo para la Actualización del Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala, es fomentar un proceso participativo a través del cual se logre definir la zonificación primaria que permita la regulación del crecimiento Metropolitano de manera ordenada, las directrices para los Programas Municipales, la elaboración de una agenda Metropolitana estableciendo grandes proyectos, obras y servicios prioritarios para la Zona Metropolitana; y determinar acuerdos para promover la Gobernanza y dar seguimiento a la aplicación del instrumento.

Menciono que el proceso para la Actualización del Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala será aproximadamente de 6 meses, y sus principales alcances abarcaran la fundamentación jurídica, Gobernanza Metropolitana, dinámicas metropolitanas, evaluación y seguimiento, así como estrategias de socialización, mismas que se

realizaran a través de actividades como trabajos de campo; talleres de participación; presentaciones y reuniones con Autoridades y actores estratégicos.

Refirió que se busca aplicar una metodología participativa través de dos fases fundamentales, por las que se va a entender el estado actual de la zona desde distintas perspectivas para lograr desarrollar proyectos colaborativos y compromisos gubernamentales.

ACUERDO CEOTDUEP-04-ORDINARIA- 27/04/22 -----

Con fundamento en los artículos 27 y 31 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los miembros de este Consejo, se dan por enterados sobre el plan de trabajo para la Actualización del Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala, a cargo de la Consultoría en Planeación, Desarrollo y Territorio S.C.

5. INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA PRIMERA ETAPA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Con el fin de desahogar el punto cinco del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez en su carácter de Secretaria Ejecutiva, y con fundamento en los artículos 26 y 27 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, cede la palabra al C. Héctor Uciel Juárez Paulino, Director de Desarrollo Urbano e Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, para realizar la presentación correspondiente.

En uso de la voz, el Director informó sobre los resultados de la Primera Etapa para la Actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, misma que refirió, se encuentra concluida.

Posteriormente, adujo que, a inicios del presente año, se dio la difusión de la Página web para recabar información territorial y, asimismo, se realizaron 20 talleres virtuales en 19 regiones y 6 talleres presenciales en 3 municipios del Estado, en los que se contó con un total de 1011 participantes.

Asimismo, refirió que en marzo se concluyeron los trabajos de la 1ra etapa de la elaboración del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, y que lo

procedente es continuar con la etapa 2 de Objetivos y Estrategias, y la etapa 3 Deliberativa y Consultiva.

ACUERDO CEOTDUEP-05-ORDINARIA- 27/04/2022 -----

Con fundamento en los artículos 27 y 31, del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los miembros de este Consejo, se dan por enterados sobre el informe de resultados de la Primera Etapa para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.

6. ASUNTOS GENERALES. -----

Con el fin de desahogar el punto seis del orden del día, y con fundamento en los artículos 34, fracción VI, 42 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, se procede a desarrollar los siguientes puntos de asuntos generales.

PRIMERO. La C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo; cede el uso de la voz a la C. María Guadalupe Leal Rodríguez, quien manifestó que, en su carácter de ciudadana, diputada e invitada permanente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, y derivado de varias reuniones efectuadas en el Congreso, pero sobre todo de las observaciones y peticiones que la ciudadanía le ha solicitó efectuado. se prevean estrategias, metas. mecanismos, instrumentos y proyectos estratégicos con la finalidad de atender 5 puntos importantes en la elaboración del Programa Estatal, así como para el Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala, resultando que estos sean benéficos para las y los ciudadanos.

Expresó que los puntos consisten en observar los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana; aumentar el arbolado urbano de las ciudades y transitar a un paradigma de infraestructura verde; que se prevea un eje y capítulo especial para promover, respetar, proteger y garantizar el derecho humano a la movilidad; el cuidado y gestión sustentable del agua (recursos hídricos) del Estado, aprovechamiento del agua pluvial y considerar como antecedente la Recomendación 10/2017 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; y finalmente que el crecimiento de las ciudades sea planeado y ordenado, previendo viviendas sustentables y con acceso a servicios y trabajo cerca de su ubicación.

SEGUNDO. La C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo; cede el uso de la voz a la C. Guadalupe Azuara García, Investigadora Invitada del Centro de Investigación en Biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático (CIBACC) y del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para realizar la presentación sobre el proyecto de investigación denominado "Metabolismo Urbano Rural de las Zonas Metropolitanas de Puebla 2000- 2021".

En uso de la voz, la Doctora Guadalupe mencionó que se atendieron las peticiones a partir de las líneas estratégicas del Gobierno del Estado de Puebla, para elaborar el proyecto. Asimismo, refirió que se debe integrar un metabolismo y funcionamiento integral que respete a los ecosistemas, ya que dan la posibilidad de existencia a cualquier asentamiento humano.

Uno de los temas expuestos fue el del Desarrollo de la Huella Urbana, en el que adujo la existencia de una duplicación del suelo urbano en la Zona Metropolitana de Puebla- Tlaxcala; y en el año 2021 se tuvo 47, 921. 55 hectáreas que se detectaron como urbanas, no obstante, sostuvo que hay diferentes densidades pero que todas sí corresponden a áreas urbanas consolidadas.

Abordó a su vez, entre diversos temas, el relativo a los cambios de suelo; indicó que la humanidad se ha ido apropiando de los ecosistemas que nos rodean, tan es así, que del año 2005 a 2018, se vio un avance de la mancha urbana y una pérdida en la Zona Metropolitana de Puebla- Tlaxcala de agricultura de riego temporal, vegetación primaria como bosques templados, pastizales, matorrales entre otros. Asimismo, planteo temas relativos a los indicadores de la población y vivienda durante el periodo de 2000 a 2021; así como la especialización económica y la Heterogeneidad que se desarrolla en la Zona Metropolitana Puebla- Tlaxcala.

TERCERO. La C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo; cede el uso de la voz a la Presidenta del Consejo la C. Beatriz Manrique Guevara, para referir el tercer punto enlistado como asunto general.

En uso de la voz, la Presidenta del Consejo menciona que con fundamento en el artículo 11 fracción II, del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, la C. Talía González Cacho, Catedrática del Tecnológico de Monterrey del Campus Estado de Puebla, manifestó mediante escrito que por motivos de cambio de lugar de residencia no

podrá continuar siendo miembro del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.

ACUERDO CEOTDUEP-06-ORDINARIA-27/04/22 -----

Con fundamento del artículo 11 fracción II, del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los miembros de este Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Puebla, se dan por enterados que la C. Talía González Cacho, no continuará siendo miembro del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla debido a un cambio de residencia.

CUARTO. En ese sentido, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo; cede el uso de la voz a la Presidenta del Consejo, la C. Beatriz Manrique Guevara para continuar con el siguiente punto enlistado en el apartado de asuntos generales, y el cual refiere a la propuesta para ocupar un lugar como nuevo miembro del Consejo por parte del C. Zeus Rodrigo Manuel Moreno Cortes, Catedrático de la Universidad Iberoamericana del Estado de Puebla.

La C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta, somete a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de la integración del C. Zeus Rodrigo Manuel Moreno Cortes al Consejo, por lo que solicitó a los presentes manifestaran su conformidad levantando la mano.

ACUERDO CEOTDUEP-07-ORDINARIA-27/04/22 -----

Con fundamento de los artículos 10 fracción III, 11 último párrafo, 16 fracción IX, 31 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los miembros del Consejo aprueban por unanimidad de votos al C. Zeus Rodrigo Manuel Moreno Cortés, Catedrático de la Universidad Iberoamericana del Estado de Puebla, como miembro del Consejo.

Notifiquesé la determinación de los miembros del Consejo y remítasele todas las actuaciones del Consejo a la fecha para su conocimiento.

QUINTO. En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez en su carácter de Secretaria Ejecutiva, le cede el uso de la palabra al C. Leonardo Uriarte Parra, Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala, quien agradeció la invitación a participar en la Primera Sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, igualmente mandó un cordial saludo por parte de la Gobernadora del Estado de Tlaxcala, Lorena Cuellar Cisneros. Y finalmente reiteró la disponibilidad para

participar y coadyuvar en la elaboración del Programa de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala.

SEXTO. Por último, en uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez en su carácter de Secretaria Ejecutiva, cede el uso de la voz al C. Doctor Victoriano Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, quien solicitó el apoyo para los Municipios de Atzala, Tilapa y Tecomatlán, y cuestionó sobre si en el ordenamiento territorial se toma a consideración el factor criminógeno.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Con el fin de desahogar el punto siete del orden del día, y con fundamento en el artículo 34 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, no existiendo más asuntos que atender, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta, manifiesta que, siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio, declara concluida la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla 2022; misma que se firma al calce por los que en ella intervinieron.

RAZÓN DE FRIMAS

(Del ACUERDO de la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, por el que aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 4 de octubre de 2022, Número 2, Segunda Sección, Tomo DLXX).

Presidenta. La Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable v Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla. C. BEATRIZ **MANRIQUE GUEVARA.** Rúbrica. Secretaria Eiecutiva. La Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de Secretaría Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla. C. **ANGÉLICA SANDOVAL GÓMEZ.** Rúbrica. Vocal. La Secretaria de Gobernación del Estado de Puebla. C. ANA LUCÍA HILL MAYORAL. Rúbrica. Vocal. C. ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN. Rúbrica. En representación por única ocasión de la Secretaria de Planeación y Finanzas. C. MARÍA TERESA CASTRO CORRO. Vocal. C. ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA. En representación por única ocasión de la Secretaria de Bienestar. C. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA. Rúbrica. Vocal. C. JAIME RIVERA RODRÍGUEZ. En representación por única ocasión de la Secretaria de la Función Pública. C. AMANDA **GÓMEZ NAVA.** Rúbrica. Vocal. La representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Puebla. C. AHAREHEL PÉREZ LAVÍN. Rúbrica. Invitada Permanente. La Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado de Puebla. C. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ. Rúbrica. Invitado Permanente. C. IRVING SUÁREZ ATONAL. En representación por única ocasión de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del H. Congreso del Estado de Puebla. C. AURORA SIERRA RODRÍGUEZ. Rúbrica. Invitado Permanente. C. MARIO SAMPEDRO MARTÍNEZ. En representación por única ocasión de la Secretaria de Economía. C. OLIVIA SALOMÓN VIBALDO. Rúbrica. Invitada Permanente. C. NATALIA SULVARÁN **LANDERO.** En representación por única ocasión de la Secretaria de Igualdad Sustantiva. C. LORENA RUBÍ MEZA LÓPEZ. Rúbrica. Invitado Permanente. C. DANIEL TAPIA QUINTANA. En representación por única ocasión del Presidente Municipal Constitucional de Puebla. C. EDUARDO RIVERA PÉREZ. Rúbrica. Invitada Permanente. C. PATRICIA HAZAREL MARURI RÍOS. En representación por única ocasión del Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán. C. CARLOS ENRIQUE PEREDO GRAU.

Invitado Permanente. C. **PAULINA ENECOIZ** Rúbrica. **GARCI-CRESPO.** En representación por única ocasión del Presidente Municipal Constitucional de Tehuacán. C. PEDRO TEPOLE HERNÁNDEZ. Rúbrica. Invitado Permanente. El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI). C. ARIOSTO GOYTORTÚA LÓPEZ. Rúbrica. Invitado Permanente. El Presidente del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, A.C. C. JOSÉ CARLOS COSME GONZÁLEZ FERIA. Rúbrica. Invitado Permanente. C. ANTONIO TORRES MOTA VELASCO. En representación por única ocasión de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). C. LUIS ESPINOSA RUEDA. Rúbrica. Invitado Permanente. C. EDUARDO OUINTERO **MÁRMOL COVARRUBIAS.** En representación por única ocasión de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Puebla. C. HÉCTOR A. SÁNCHEZ MORALES. Rúbrica. Invitado Permanente. La Representante del Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla A.C. C. LILIANA OLMOS CRUZ. Rúbrica. **GAYTÁN** Invitada Permanente. C. MIRNA MONTIEL. En representación por única ocasión del Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. C. RAFAEL BRINGAS MARRERO, Rúbrica.